



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PUBLICOS DE LEBRIJA ESP - EM
Nit: 00800137201 - 5
LEBRIJA

AÑO MES DÍA
2023 01 31

ORDEN DE PAGO

Pág

No: OP 23A00027

Con: 1

1

Beneficiario: CC: 00028215095 - 5 - MANCILLA SIERRA DIANA MARIA

CANCELACION DE RESERVA DE DIANA MANCILLA POR PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	300,000.00	0.00	Retención Ind y Cio	0.00	3,000.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Gasto de inversión - Otros Sectores	084026	RP.2.1.2.02.02.009.02.0001	ACUE	300,000.00	0.00	0.00
2	Gasto de inversión - Otros Sectores	083526	RP.2.1.2.02.02.009.02.0001	ACUE	0.00	300,000.00	0.00
3	Remuneracion de servicios tecnicos	75041003			300,000.00	0.00	300,000.00
4	Induco act. Servicios 310 - 10,0%	24362729			0.00	3,000.00	300,000.00
5	Servicios	24905501			0.00	297,000.00	300,000.00

TOTALES \$ 600,000.00 600,000.00

ROCIO

Elaboró

Revisó

Gerente General



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PUBLICOS DE LEBRIJA ESP
Nit: 00800137201 - 5
LEBRIJA

AÑO MES DÍA
LEBRIJA ESP - EM

ORDEN DE PAGO

Pág

2023 01 31

No: OP 23S00004

Con: 1

1

Beneficiario: CC: 00028215095 - 5 - MANCILLA SIERRA DIANA MARIA

CP22S00003 - MANCILLA SIERRA DIANA MARIA - CD 22S00003, PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA. CP22S00125 - MANCILLA SIERRA DIANA MARIA - CD 22S00070, PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Retención Ind y Cio	0.00	19,233.43			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Gasto de inversión - Otros Sectores	084026	RP.2.1.2.02.02.009.02.0001	ASEO	1,323,343.00	0.00	0.00
2	Gasto de inversión - Otros Sectores	083526	RP.2.1.2.02.02.009.02.0001	ASEO	0.00	1,323,343.00	0.00
3	Remuneracion de servicios técnicos	75041003			1,323,343.00	0.00	0.00
4	Gasto de inversión - Otros Sectores	084026	RP.2.1.2.02.02.009.02.0002	ASEO	600,000.00	0.00	0.00
5	Gasto de inversión - Otros Sectores	083526	RP.2.1.2.02.02.009.02.0002	ASEO	0.00	600,000.00	0.00
6	Remuneracion de servicios técnicos	75041003			600,000.00	0.00	0.00
7	Induco act. Servicios 310 - 10,0%	24362729			0.00	19,233.43	0.00
8	Servicios	24905501			0.00	1,904,109.57	0.00
TOTALES \$					3,846,686.00	3,846,686.00	

ROCIO

Elaboró

Revisó

Gerente General

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES AFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
 ARTICULO 1.6.1.4.12 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016 - SUSTITUIDO POR EL DECRETO 358 DE 2020
 AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DIAN NO 18764040812228 DEL 671 -1000, FECHA 2022/12/03 VIGENCIA 12 MESES

DATOS DEL AQUIRIENTE

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRUJA ESP			DOCUMENTO SOPORTE N° 0723			
NIT: 800137201-5			FECHA DE OPERACIÓN	DÍA	MES	AÑO
CARRERA 10 N° 9-73 LEBRUJA-STDER				30	1	2022

PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRES:	DIANA MARIA MANCILLA SIERRA	C.C./NIT:	28.215.095
DIRECCION:	CALLE 16 N 13A-26 LOS PINOS	CIUDAD:	LEBRUJA
TELEFONO:	3222410026	TIPO:	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
DETALLE:	CONDUCTORA VEHICULO PROPIEDAD DE LA ESPL	ACTIVIDAD ECONOMICA:	4921
PERIODO:	DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023	ACTA DE EJECUCION:	ene-23

CONTRATO	DESCRIPCION OPERACIÓN	V. UNITARIO	
8	PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRUJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA	\$ 2.223.343	\$ 2.223.343

TOTAL A PAGAR: \$2.223.343

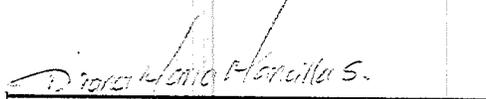
SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:

ARTICULO NO GRAVADO

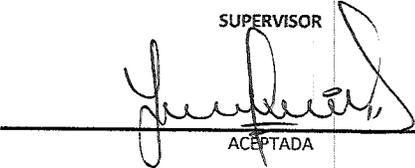
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

CONTRATISTA



FIRMA
C.C. 28215095

SUPERVISOR



ACEPTADA

RECIBO DE CAJA No: RC 23-00023

Enero 27 de 2023

Recibimos de: diana maria mancilla sierra

La suma de: CIENTO ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS m/cte.

Por concepto de: CANCELO ESTAMPILLAS MUNICIPALES POR LA BSE DE 2.223.343

Detalle del Concepto	Vr. Base Liquidación	Valor Concepto
Estampilla Pro-Anciano Mpal	0.00	88,934.00
Estampilla Pro-Cultura Mpal	0.00	22,233.00
Totales \$		111,167,00



Alcalde de Lebrija

Recaudos de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502300049815

Contribuyente	Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 28215095
	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500	Nombre DIANA MARIA MANCILLA SIERRA Dirección Teléfono 3508122323 Municipio LEBRIJA Departamento SANTANDER
	Total \$89.000 Ordenanza 012 \$8.900 Total a Pagar \$97.900	 (415)7709998038639(8020)02502300049815(3900)0000000097900(96)20230201 NRO. CONTRATO 8 VALOR BASE 2.223.343 VALOR ORDEN DE PAGO 2.223.343 VALOR TOTAL CONTRATO 28.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO FACTURA 0723 FECHA CONTRATO 03/01/2022
Fecha de Expedición 2023/01/26 Fecha Limite de Pago 2023/02/01 Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L. - LEBRIJA		

Trámite	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recaudos de Estampillas Recibo N° 2502300049815	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500
	Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	NRO. CONTRATO 8 VALOR BASE 2.223.343 VALOR ORDEN DE PAGO 2.223.343 VALOR TOTAL CONTRATO 28.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO FACTURA 0723 FECHA CONTRATO 03/01/2022	Total \$89.000 Ordenanza 012 \$8.900 Total a Pagar \$97.900
	Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L. - LEBRIJA Tipo de Doc. C.C. Número: 28215095 Nombre: DIANA MARIA MANCILLA SIERRA Dirección: Teléfono: 3508122323		

SYC	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recaudos de Estampillas Recibo N° 2502300049815	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500
	Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	NRO. CONTRATO 8 VALOR BASE 2.223.343 VALOR ORDEN DE PAGO 2.223.343 VALOR TOTAL CONTRATO 28.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO FACTURA 0723 FECHA CONTRATO 03/01/2022	Total \$89.000 Ordenanza 012 \$8.900 Total a Pagar \$97.900
	Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L. - LEBRIJA Fecha de Expedición 2023/01/26 Fecha Limite de Pago 2023/02/01		

Gobernación	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recaudos de Estampillas Recibo N° 2502300049815	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500
	Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 28215095 Nombre DIANA MARIA MANCILLA SIERRA Dirección Teléfono 3508122323 Municipio LEBRIJA Departamento SANTANDER	 (415)8902012356005(8020)02502300049815(3900)0000000089000(96)20230201 NRO. CONTRATO 8 VALOR BASE 2.223.343 VALOR ORDEN DE PAGO 2.223.343 VALOR TOTAL CONTRATO 28.500.000 NUMERO ORDEN DE PAGO FACTURA 0723 FECHA CONTRATO 03/01/2022
	Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L. - LEBRIJA Total \$89.000 Ordenanza 012 \$8.900 Total a Pagar \$97.900 Fecha de Expedición 2023/01/26 Fecha Limite de Pago 2023/02/01		

Banco	Gobernación de Santander Secretaría de Hacienda	Recaudos de Estampillas Recibo N° 2502300049815	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500
	Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 28215095 Nombre DIANA MARIA MANCILLA SIERRA Dirección Teléfono 3508122323 Municipio LEBRIJA Departamento SANTANDER	 (415)8902012356005(8020)02502300049815(3900)0000000089000(96)20230201  (415)8902012356006(8020)02502300049815(3900)0000000089000(96)20230201	PRO HOSPITAL \$44.500 PRO UIS \$44.500
	Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION Con destino a: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L. - LEBRIJA Fecha de Expedición 2023/01/26 Total a Pagar \$97.900	BP G. 11048001150-1 BP SYC. 22048012843-8	Total \$89.000 Ordenanza 012 \$8.900



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

27/01/2023 11:00:49 Cajero: cavaldes

Oficina: 6013 - LEBRIJA

Terminal: B6013CJ0423U Operación: 445467774

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: **\$8,900.00**

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES OR

Ref 1: 02502300049815

Ref 2:

Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

27/01/2023 11:00:35 Cajero: cavaldes

Oficina: 6013 - LEBRIJA

Terminal: B6013CJ0423U Operación: 445467598

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: **\$89,000.00**

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMEN

Ref 1: 02502300049815

Ref 2:

Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Certificado de Aportes

Se certifica que DIANA MARIA MANCILLA SIERRA identificado(a) con CC 28215095 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MANCILLA SIERRA DIANA MARIA CC 28215095																						
Periodo		Clave		Planilla				Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-01	07233076	9445258081	I	2023-01-23							X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,160,000						\$185,600										
CCF		COMFENALCO SANTANDER		30	0.6%	\$1,160,000						\$7,000										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,160,000						\$145,000										

Este certificado se expide el día 2023-01-27 a las 10:25.



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUPERVISOR E INFORME DE ACTIVIDADES
ACTA FINAL DE PAGO N°13 MES ENERO DE 2023
CONTRATO N° 008 2022

CONTRATO No.:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 008 – 2022	
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.	
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$27.600.000).	
VALOR ADICION DEL CONTRATO	NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$900.000)	
PLAZO DEL CONTRATO:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023	
CONTRATISTA:	DIANA MARIA MANCILLA SIERRA	
SUPERVISOR:	YAMILE FLÓREZ VILLANOVA	
FECHA DE INICIACIÓN:	CUATRO (04) DE ENERO DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023	
VALOR A PAGAR	\$2.223.343	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	01/01/2023
	HASTA	30/01/2023
Número del CDP y fecha	22S00003	03 DE ENERO DE 2022
Número del CDP Y fecha de la adición	22A00173	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Número del RP y fecha	22S00003	03 DE ENERO DE 2022
Número del RP Y fecha de la adición	22A00409	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA EN CALIDAD DE SUPERVISORA ASIGNADA HACE CONSTAR.

Que el contratista **DIANA MARIA MANCILLA SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **28.215.095** de Lebrija, Santander, cumplió a cabalidad con el objeto contractual previsto, en el periodo comprendido del **01 AL 30 DE ENERO 2023**, así mismo certifico el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral del periodo ejecutado.

Que las siguientes actividades requeridas por la entidad fueron realizadas por el contratista:



PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESPL, PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA. El contratista queda obligado para con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. a lo siguiente: 1.- Desarrollar el objeto contractual dentro las condiciones presentadas en la propuesta, garantizando la calidad de las actividades en la prestación del servicio. 2.- Acatar los procedimientos impuestos por la empresa, para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas. 3.- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados. 4.- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra por su culpa, negligencia o impericia en la ejecución de los servicios pactados en el presente contrato. 5.- No divulgar ninguno de los aspectos de las actividades del CONTRATANTE, ni proporcionar a tercera persona, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, información alguna sobre los sistemas y actividades de cualquier clase que observe del CONTRATANTE, y no mostrara a terceros los documentos, expedientes, escritos, artículos, contratos, estados de cuenta, y demás materiales e información que le proporcione EL CONTRATANTE o que prepare o formule con relación a sus servicios. 6.- Cargar los materiales cerciorándose que se haya efectuado en la cantidad y tipo correctos y transportarlos a los lugares indicados por EL CONTRATANTE, con la mayor diligencia y seguridad posibles, tomando para ello todas las precauciones que corresponden, respetando para ello todas las normas de tránsito. 7.- Conducir de manera adecuada para no dañar y mantener el vehículo en buenas condiciones, además de responder por las herramientas y elementos a su cargo. 8.- Realizar la descarga de los materiales y asegurarse que se haya efectuado en la cantidad y tipo adecuados. 9.- Volver sin demoras y comunicar al CONTRATANTE de las entregas realizadas. 10.- Que ninguna persona diferente al responsable conduzca el vehículo. 11.- No desplazar el vehículo fuera del perímetro urbano de Lebrija, salvo previa autorización verbal o escrita, de la gerencia de la empresa. 12.- No utilizar el vehículo en horas y días distintos a las establecidas por la empresa. 13.- No Utilizar el vehículo en horas y días distintos a las establecidas por la empresa. 14.- No conducir en estado de embriaguez o cualquier otro estado que limite sus capacidades físicas como mentales. 15.- No movilizar el vehículo cuando presente averías de orden mecánico, eléctrico o insuficiente gasolina. 16.- No Movilizar el vehículo sin los documentos respectivos, tanto del conductor como del vehículo 17.- Informar con anterioridad del vencimiento del SOAT del vehículo. 18.- Garantizar que como conductor seleccionado para prestar el servicio cumpla con la experiencia mínima requerida, que tengan Licencia de Conducción para servicio público, vigente que debe ser presentado al supervisor del contrato designado por EMPULEBRI. 19.- Garantizar que el comportamiento del conductor del vehículo se ajuste a los buenos modales, el decoro y respeto debido a los usuarios, usuarias y personal de EMPULEBRIJA E.S.P., por lo tanto, el conductor para la prestación del servicio deben disponer de excelentes relaciones humanas, que faciliten el desarrollo de la estrategia transversal de afecto, buen trato, comunicación y tolerancia. 20.- Tome medidas preventivas y cumpla con las disposiciones de tránsito. 21.- Reportar oportunamente las novedades que requieran arreglos y reparaciones del vehículo asignado, así como los mantenimientos preventivos necesarios para el normal funcionamiento del vehículo. 22.- Estar al día en los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales. 23.- No utilizar el vehículo en mención para realizar actividades diferentes a las establecidas por la empresa. 24. Diligenciar y entregar las planillas de control establecidas por la empresa. 25. Las demás que le sean inherentes a la naturaleza del contrato.

DURANTE EL MES DE ENERO DE 2023 SE REALIZARON ACTIVIDADES COMO:

CONDUCIR EL CARRO COMPACTADOR DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DEL MUNICIPIO.

*** EL INFORME DEL TRABAJO REALIZADO SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.**



EVIDENCIA



Que se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ENERO - 2023
	Fecha de pago	23/01/2023
	Nº de Planilla	9445258081
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.160.000
	Valor cotizado	\$ 145.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ENERO- 2023
	Fecha de pago	23/01/2023
	Nº de Planilla	9445258081
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.160.000
	Valor cotizado	\$185.600
	Fondo de Pensiones	PORVERNIR
APORTE A CAJA DE COMPENSACION	Periodo de cotización	ENERO- 2023
	Fecha de pago	23/01/2023
	Nº de Planilla	9445258081
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.160.000
	Valor cotizado	\$7.000
	Caja de compensación	COMFENALCO

Que se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista por concepto de estampillas departamentales y municipales:

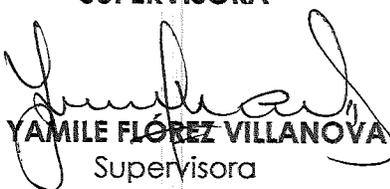


ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	Periodo de cotización	ENERO- 2023
	Fecha de pago	27/01/2023
	Nº de recibo de pago	25023000498815
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	Periodo de cotización	ENERO- 2023
	Fecha de pago	27/01/2023
	Nº de recibo de caja	RC 23-00023

Que se deja constancia del estado actual de los pagos realizados:

CONTROL DE PAGOS – ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor total del contrato + Valor adición	\$27.600.000 + \$900.000= \$28.500.000
Valor primera cuenta	\$2.300.000
Valor Segunda cuenta	\$2.300.000
Valor Tercera cuenta	\$2.300.000
Valor Cuarta cuenta	\$1.303.333
Valor Quinta Cuenta	\$1.073.324
Valor Sexta cuenta	\$2.300.000
Valor Séptima cuenta	\$2.300.000
Valor Octava cuenta	\$2.300.000
Valor Novena cuenta	\$2.300.000
Valor Decima cuenta	\$2.600.000
Valor Undécima cuenta	\$2.600.000
Valor Duodécima cuenta	\$2.600.000
Valor Decimotercera cuenta	\$2.223.343
SALDO DEL CONTRATO	\$00

Que el presente informe hace parte integral de la cuenta respectiva y del expediente contractual. Se expide en Lebrija, a los TREINTA (30) días del mes de ENERO de 2023.

SUPERVISORA

YAMILE FLÓREZ VILLANOVA
 Supervisora

CONTRATISTA

DIANA MARÍA MANCILLA SIERRA
 C.C N° 28.215.095 de Lebrija